



Revista Latinoamericana de Psicología

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

Interés de la revista

La Revista Latinoamericana de Psicología es una publicación cuatrimestral de acceso abierto de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Recibe de manera permanente artículos científicos de psicología que correspondan a una de las siguientes categorías: artículos originales (con información empírica y novedosa) de diversos campos de la psicología (independientemente de la metodología empleada) o revisiones sistemáticas de tipo cualitativo o cuantitativo. Eventualmente estaría interesada en evaluar trabajos que desarrollen herramientas o *software* relacionados con la psicología, artículos originales sobre metodología y estudios que evalúen la psicología desde la ciencia métrica.

Por otra parte, la Revista Latinoamericana de Psicología no está interesada en recibir revisiones no sistemáticas o estados del arte, estudios de caso, protocolos de estudio, hipótesis o propuestas de artículos, cartas, comentarios o ensayos, artículos de opinión, documentos políticos ni otro tipo de literatura secundaria. En cuanto al idioma de publicación se reciben artículos en español, inglés y portugués. Nuestra publicación también se encuentra incluida en varios de los más importantes índices/bases de datos de Latinoamérica y del mundo: SCOPUS, Social Science Citation Index (Clarivate Analytics), Scielo y Publindex. Además publica sus contenidos bajo una licencia de [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](#)

Normas de publicación

Todos los artículos originales deberán tener como máximo una extensión de 6.000 palabras (incluyendo título, resumen, *abstract*, referencias, figuras, tablas, apéndices y materiales complementarios). Los resúmenes y *abstract* deberán presentarse de forma estructurada con las secciones escritas de forma explícita. Lo anterior significa que los artículos deberán contar con las siguientes secciones: Introducción/objetivo (una breve descripción del origen y

objetivo del estudio, Métodos (una descripción detallada de los participantes, instrumentos y procedimiento), Resultados (una descripción de los principales hallazgos) y Conclusiones (describiendo las implicaciones del estudio). Los trabajos de revisión serán sometidos a esta misma norma, no obstante, el comité editorial se mostrará flexible en las revisiones en función del contenido. *Times New Roman 12* será la fuente y el tamaño que se utilizará en los textos. Todo el contenido (exceptuando si así se considera las tablas) debe estar a doble espacio. Los márgenes serán de 2.44 cm a cada lado y el número de página debe situarse en la esquina superior derecha.

La primera página del documento o portada (*author note*) debe enviarse separada del resto del manuscrito. En ella debe aparecer el título en español o portugués y en inglés, además de los nombres de los autores, su identificador ORCID en lo posible y su afiliación institucional reducida. A continuación, seguirán cuatro párrafos donde se presentará: (1) la afiliación institucional completa, (2) cambios en ésta si fueran necesarios, (3) agradecimientos y situaciones específicas y (4) persona de contacto.

El documento principal no debe incluir información de los autores, empezará con el título en dos idiomas (español o portugués e inglés) seguido del resumen y el *abstract* (máximo 300 palabras cada uno).

Para los documentos sometidos en 2020 se aceptarán exclusivamente en rigurosas normas APA 6ª ed. En 2021 se aceptarán las normas tanto en su versión de las 6ª edición como en la 7ª. A partir de 2022, solo se recibirán artículos en las normas APA en su 7ª edición. Esto incluye desde el estilo de redacción, los apartados y subapartados, las tablas y las figuras hasta las referencias bibliográficas. Todas las tablas y figuras deberán presentarse en formato de gráfico vectorial (Word y Excel suelen dar esta opción bajo el nombre metaarchivo mejorado o similar) con lo cual se busca garantizar que las figuras en el artículo final sean de alta calidad y que no estén pixeladas.

También es necesario presentar entre 5 y 8 palabras clave, cada una de ellas debe tener menos de 4 palabras. Se sugiere a los autores consultar las palabras clave en los

Thesaurus de su campo de conocimiento o verificar cuáles palabras emplearía cualquier investigador para localizar su artículo en un buscador. No deben usarse palabras novedosas que no sean de uso frecuente y generalizado por la comunidad académica. De otra parte, es necesario que los autores conserven en su artículo un lenguaje respetuoso y que reduzca las discriminaciones con respecto a los grupos que fueron objeto de su estudio.

Con el fin de unificar las normas APA con el estilo anglosajón se empleará el símbolo & tanto en las referencias en texto que estén entre paréntesis como en las referencias bibliográficas. Además, la inclusión del DOI es obligatoria en las referencias en las cuales esto sea posible es obligatoria y no solo una sugerencia. Por último, las referencias deben ser actuales y evidenciar que se ha consultado los hallazgos científicos más recientes y relevantes de la temática en la que se adscribe el artículo.

Cualquier incumplimiento de alguno o varios de los criterios presentados en estas Normas de Publicación puede convertirse en causal de rechazo de un artículo en cualquier fase del proceso editorial.

Proceso editorial

Los manuscritos deben remitirse por vía electrónica a través de la plataforma Académico One Manuscripts en la dirección <https://mc04.manuscriptcentral.com/rlp>, donde se encuentra la información necesaria para realizar el envío. La utilización de este recurso permite seguir el estado del manuscrito a través la página web.

Una vez que el artículo sea enviado a través de esta plataforma, el autor recibirá una notificación de recepción. En un plazo no mayor a 20 días el comité editorial decidirá si el artículo entra a revisión o si por el contrario no será considerado para su publicación. Si el artículo es considerado relevante para publicación, en un plazo aproximado de seis meses se informará del estado del artículo en una de las siguientes etiquetas: Aceptado, Aceptado con cambios menores, Aceptado con cambios mayores o Rechazado. Esta decisión será informada a partir de los conceptos de -al menos- dos pares anónimos expertos en el área. Independientemente del concepto de los pares, la decisión final sobre la inclusión o no del artículo en la Revista Latinoamericana de Psicología correrá a cargo del comité editorial que evaluará la calidad final del artículo. Una vez emitido el juicio sobre la aceptación del trabajo, los autores contarán con un plazo de 30 días para realizar los cambios. Este plazo puede ampliarse previa notificación por escrito al comité editorial. Además, durante la edición del artículo en la fase final de publicación, los autores deberán revisar la corrección de estilo que se realizará al artículo y las pruebas finales del artículo en PDF. Estas dos revisiones tienen como objetivo mejorar la calidad del artículo y eliminar cualquier errata o aspecto no deseado antes de la publicación. En caso de ser necesario la revista se reserva el derecho de introducir modificaciones de estilo o de formato para aumentar la calidad del artículo final. Después de que el artículo sea publicado no será posible realizar modificaciones. Tan pronto el artículo

sea publicado se enviará una copia en PDF del mismo a los autores y será incluido en la página oficial de la revista en <http://revistalatinamericanadepsicologia.konradlorenz.edu.co>

Pagos

Los artículos de la Revista Latinoamericana de Psicología serán publicados bajo una licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) la cual permite la libre difusión de la obra, sin alteraciones a la versión definitiva, atribuyendo el crédito a los autores originales (mediante las correspondientes citas) y sin fines comerciales. Esto implica la libre circulación de la obra sin adulterar y sin beneficios económicos.

Para poder mantener esta política de acceso gratuito a la obra la Revista Latinoamericana de Psicología cobrará USD 300 dólares después de que el artículo sea aceptado para publicación. El pago de este dinero es una condición necesaria para que el equipo editorial inicie la edición final del artículo.

Ética Editorial

La Revista Latinoamericana de Psicología no publicará trabajos que hayan sido realizados sin los permisos necesarios o que hayan sido ilegalmente recogidos. Todos los artículos deberán incluir un párrafo sobre el seguimiento de las directrices éticas incorporado al final del procedimiento. El incumplimiento de alguno de estos criterios será causal de rechazo del artículo en cualquier fase del proceso editorial.

Los trabajos presentados a la revista deben cumplir las normas éticas internacionales (*American Psychological Association* - APA <http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx> y la Declaración de Helsinki <https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/>). Adicionalmente, deberán cumplir con las legislaciones nacionales e internacionales que tengan lugar según el tipo de investigación, siendo deber de los autores especificar dicho cumplimiento en el manuscrito. También es importante que en el momento de realizar el envío del artículo se mencione cualquier tipo de conflicto de interés que los autores pudieran llegar a presentar con el envío y/o posterior eventual publicación del artículo. La Revista Latinoamericana de Psicología salvaguarda los derechos a la propiedad intelectual y las buenas prácticas científicas y editoriales. Por tal razón, se revisa el cumplimiento estricto de los estándares de citación a través de diferentes estrategias para asegurar la originalidad de los manuscritos.

De otra parte, la Revista Latinoamericana de Psicología se adscribe al código de conducta y a los lineamientos para mejorar las prácticas editoriales propuestos por el *Committee on Publication Ethics* (COPE) incluidas sus disposiciones acerca del plagio. Este código del COPE se puede consultar en este enlace http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors_Mar11.pdf